



## COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 372  
Sesión 174ª, ordinaria  
Martes 03 de diciembre de 2024

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Proyecto de ley iniciado en moción de las diputadas señoras Pérez, doña Marlene; Cid; Cordero y Romero, doña Natalia; y de los diputados señores Bórquez; Calisto; Fuenzalida; Leal; Martínez y Sauerbaum, que modifica diversos cuerpos legales para prohibir la celebración de actos y contratos por parte de las municipalidades y gobernaciones regionales, en el periodo previo a la instalación de sus nuevas autoridades (Boletín N° 17.260-06).

**2.-** Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Ramírez, don Matías; Mellado, don Cosme; Mulet y Oyarzo; y de las diputadas señoras Acevedo; Castillo; Musante; Pérez, doña Catalina, y Pizarro, que modifica la ley N° 19.175 para obligar a los gobernadores regionales a dar cuenta pública del uso de los recursos obtenidos en virtud de la Ley sobre Royalty a la Minería (Boletín N° 17262-06).

**3.-** Proyecto de ley iniciado en moción de la diputada señora Weisse y de los diputados señores Benavente; Bobadilla; Bórquez; Cornejo; Labbé; Lilayu; Martínez; Sulantay y Von Mühlenbrock, que modifica la ley N° 18.700 para autorizar la instalación de mesas de votación exclusivas para personas con discapacidad (Boletín N° 17.264-06).

**4.-** Oficio N° 20.077 del Secretario General de la Cámara de Diputados informando que la Sala acordó remitir a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización el proyecto de ley que modifica el decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales para establecer la caducidad de la acción ejecutiva de cobro de derechos de aseo respecto de las personas que indica (Boletín N° 15.522-06).

**5.-** Correo electrónico de la Oficina de la Representante de FAO Chile y representante regional adjunta de la FAO para América Latina y el Caribe, informamos que lamentablemente su representante no podrá asistir a la presente sesión ya que se

encontrará en misión oficial fuera de Chile. Al respecto, en su representación asistirán el señor Rodrigo Morera - Coordinador del Programa País junto a las profesionales de FAO Chile, señoras Magdalena Abarca Lizana, Encargada de asuntos parlamentarios; y Macarena Jara Nercasseau; Especialista en nutrición y sistemas agroalimentarios.

6.- Se informan los siguientes reemplazos para la presente sesión:

- a) del diputado Cristhian Moreira Barros por el diputado Juan Fuenzalida Cobo.
  - b) el diputado Diego Ibáñez Cotroneo reemplazará a la diputada Carolina Tello Rojas
-